



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-8

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21	NO.PÓLIZA 21-44-101366991	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
12 11 2021	29 10 2021			00:00	29 08 2026	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		EMPRESA DE RENOVACION Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTA D.C.		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.144.890-8	
DIRECCIÓN: AUTOP NORTE NRO. 97 - 70 PISO 3 Y 7			CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO: 3599494

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9	
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63			CIUDAD. BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL		TELÉFONO 3241000
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXIAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, EN VIRTUD DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.FCCNTR.2378784 DE 2021, CUYO OBJETO ES: REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO. -ALCANCE DEL OBJETO: EL ALCANCE DEL OBJETO, CONSISTE EN LA GERENCIA INTEGRAL QUE IMPLICA LA CONSTRUCCIÓN E INTERVENTORIA DE LOS PROYECTOS A SU CARGO, LO CUAL COMPRENDE LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES JURÍDICO-CONTRACTUALES, TÉCNICAS, FINANCIERAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS, NECESARIAS PARA LA ENTREGA A LA SED DE LA NUEVA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA: COLEGIO UBICACIÓN-LOCALIDAD: COLEGIO LA MAGDALENA KENNEDY; INTERVENTORIA COLEGIO LA MAGDALENA // COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS LOS MARTIRES; INTERVENTORIA COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS

	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASBG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/10/2021	29/08/2024	\$13,011,960,465.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/10/2021	29/08/2026	\$3,252,990,116.40
CALIDAD DEL SERVICIO	29/10/2021	29/08/2024	\$3,252,990,116.40

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ 309,256,868.00	\$ *****25,000.00	\$ **58,763,555.00	\$ *****368,045,423.00	\$ ***19,517,940,698.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COMISIÓN		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO
JARGU S. A. CORREDORES DE SEGUROS	11141	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.



21-44-101366991

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: CRA. 11 NO. 90-26 BOGOTÁ D.C. TELÉFONO: 2185977

JOHAN AMONROY

1



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

NIT. 860.009.578-5

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY				COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101366991		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA 12			VIGENCIA DESDE DÍA 29			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA 29			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	
MES 11			MES 10				MES 08					
AÑO 2021			AÑO 2021				AÑO 2026					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.144.890-8
DIRECCIÓN AUTOP NORTE NRO. 97 - 70 PISO 3 Y 7	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO: 3599494

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

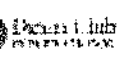
ASEGURADO / BENEFICIARIO BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: AV EL DORADO NRO. 66 - 63	CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL
	TÉLEFONO 3241000

ADICIONAL:

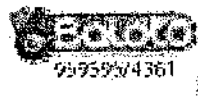


P. GUESTADO
PORTAL DE PAGOS

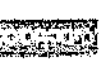
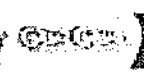
PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Bancolombia
Banco de Colombia



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *309,256,868.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****25,000.00	IVA \$ **58,763,555.00	TOTAL A PAGAR \$ *****368,045,423.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ ***19,517,940,698.40	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE JARGO S. A. CORREDORES DE SEGUROS	CLAVE 11141	% DE PART 100.00	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 6-917963 - BOGOTÁ, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005128113490 (3900) 000358045423 (96) 20221029

REFERENCIA
PAGO:
1100512811349-0

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO
DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101366991, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 12 días del mes de NOVIEMBRE de 2021

21-44-101366991

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General